

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.325

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 9 DE JUNIO DE 1921

ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES CANDIDATURAS DE COALICIÓN ELECTORAL

POR EL DISTRITO DE BADAJOZ-OLIVENZA

Don Javier Navarrete y Arteaga, maurista.
Don Felipe Vargas y Montero de Espinosa, conde de la Oliva, maurista.
Don Pedro Grajera Monje, demócrata.

POR EL DISTRITO DE MÉRIDA-ALBURQUERQUE

Don Pedro José Salinas Pato.
Don José López de Ayala Ferratges.
Don Angel López Ramírez.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

8, 22 30 h. Arrendataria de Tabacos durante el último año.

A las tres y treinta empezó la sesión en el Senado.

Preside Sánchez de Toca.

El señor GARCÍA BAQUERO explica una interposición acerca de la crisis vinícola y se lamenta de la escasa producción que presta el Gobierno a esta fuente de riqueza, que peca por falta de interés y desconocimiento de este problema.

El señor ARGUELLES defiende la política del Gobierno y asegura que la causa de esta crisis no obedece a la desgravación.

El marqués de HERMIDA se queja de la ruina que causa a los viticultores el verse obligados a vender el vino a dos pesetas la arroba, cuando cuestan cuatro los gastos de producción. Protesta a su vez del recargo en las contribuciones.

El señor CHAPAPRIETA pide una relación de los gastos e ingresos de la

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Sánchez Gaxta.

El conde de VALLELLANO protesta de las persecuciones de los Ayuntamientos, fundadas en fines electorales. Ataca al gobernador de Orense.

BUGALLAL niega las afirmaciones del orador y censura a los que califican de caciques a los jefes provinciales conservadores.

El señor ROVIRA, refiriéndose al gobernador anterior de la provincia de Orense, cita casos de atropellos que llaman la atención.

El señor GASCON y MARIN pide que se protejan las comunicaciones de la provincia de Murcia.

El señor ORTEGA y GASSET insiste en rogar al ministro de Fomento que se restablezca el expreso en la línea de Andaluza y que se intensifiquen los transportes en todas las líneas de esta región por los perjuicios que se están ocasionando.

El señor CIERVA dice que será sustituido el tren de lujo por el expreso. Asegura que las Compañías han intensificado los servicios, aunque tardará más tiempo en que se pueda descongestionar el abarrotamiento de mercancías.

Confía que con el proyecto se remedien todos estos perjuicios.

El señor SABORIT ataca al juez de Yecla por su comportamiento político.

Accusa al gobernador de Madrid por las presiones que ejerce en las personas de los tenientes alcaldes para que realicen campañas electorales en favor de los comunistas del Gobierno.

Se queja de la emigración que hay en Linares, Cartagena y Asturias y pide al Gobierno que dedique atención preferente a tan grave problema.

Por último, solicita que se activen los trámites para que se lleve a cabo rápidamente la electrificación de la rampa del puerto de Pajares.

El señor CIERVA promete activar la pronta realización de las obras eléctricas de Pajares.

El señor PINES contesta a la pregunta que se refirió al juez de Yecla, prometiéndole estudiar esta cuestión y resolverla en justicia.

El señor ARDERIUS trata de las comunicaciones de Levante y especialmente de Murcia y de la crisis de Lorca.

Disgusto en las Juntas militares

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

Un periódico de la noche recoge una información dando cuenta de que en las Juntas militares de África reina algún disgusto contra las Juntas, que han estado de acuerdo con la nueva disposición sobre la concesión de recompensas.

Una comisión de dichas Juntas de África vino a Madrid a exponer ante el ministro de la Guerra su disgusto, visitando después a un veterano general, que parece que se mostró de acuerdo con los comisionados y que piensa llevar el asunto a la alta Cámara.

LA PROXIMA LUCHA POLITICA

COMENTARIOS

Las mesas electorales

Como la Junta provincial del Censo electoral anuló las designaciones de presidentes y suplentes de las mesas electorales para la próxima lucha de diputados provinciales, la Junta municipal ha hecho, rectificados, los siguientes nombramientos:

Distrito primero.—Sección 1.ª: Presidente, Eugenio Gordillo R-tana; suplente, Juan Romo Caldito. Sección 2.ª: Presidente, Vicente López de Haro Rodado; suplente, Casimiro Escobedo Martín. Sección 3.ª: Presidente, José Evaristo Pantoja Meléndez; suplente, Manuel Silgo Bravo. Sección 4.ª: Presidente, Juan Rolland Nicolau; suplente, Francisco Notario Paula.

Distrito segundo.—Sección 1.ª: Presidente, Lucio Cortés Codosero; suplente, Aurelio Veloso Delgado. Sección 2.ª: Presidente, Mateo Balsera Arregui; suplente, Manuel Prieto Morillo. Sección 3.ª: Presidente, Emilio Manzano Barroso; suplente, Francisco Martínez Buiga.

Distrito tercero.—Sección 1.ª: Presidente, José Martínez Soriano; suplente, Diego Molina Buzo. Sección 2.ª: Presidente, José María Mateo; suplente, Manuel Rodríguez Espinosa. Sección 3.ª: Presidente, Domingo Martínez Durán; suplente, Angel de Miguel Arqueros.

Distrito cuarto.—Sección 1.ª: Presidente, José Medina Jiménez; suplente, Antonio Sáiz Fernández. Sección 2.ª: Presidente, Carlos Piñero Carretero; suplente, Luis Moreno Moreno. Sección 3.ª: Presidente, Valentín Reboto Bernal; suplente, Diego Romero Campomanes.

Distrito quinto.—Sección 1.ª: Presidente, Francisco Marcelo Acedo; suplente, Francisco Moreno Rivas. Sección 2.ª: Presidente, Manuel Tarza Murga; suplente, Pablo Rivero Cantero. Sección 3.ª: Presidente, Fernando Rabanal Herrero; suplente, Enrique de Sosa Salvado.

Distrito sexto.—Sección 1.ª: Presidente, Angel Chaviano Gómez; suplente, Gerardo Vivero Vega. Sección 2.ª: Presidente, Manuel Martínez Valledor; suplente, Manuel Campillo María.

Junta de Reformas sociales

Por el Alcalde presidente ha sido citada para esta tarde, a las siete, la Junta local de Reformas sociales, con objeto de despachar varios asuntos de interés que hay pendientes.

Dios el Gobernador

El gobernador civil, señor Marco Borri, dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

Sesión municipal

En primera citación ha sido convocada para celebrar hoy sesión ordinaria la Corporación municipal.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Extracto de los acuerdos del mes anterior. Distribución de fondos y estado de ingresos y pagos. Instancias de Julio del Camino y de Juan Albino solicitando subarriendo de la plaza de toros para los días 24 y 25 del corriente mes. Y otra instancia de Manuel Pérez Bix sobre cesión de un nicho.

AUDIENCIA NOTICIAS DE ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

9, 1'30 h.

Huelga general.—Un sindicalista absuelto.—Cargas y detenciones

Zaragoza.—Se han confirmado los rumores que circularon últimamente, asegurando que estaría la huelga general sin previo aviso.

Hoy, efectivamente, se ha declarado el paro en todos los oficios, si bien solamente huelga el 50 por 100 de los obreros.

Los cafés, tiendas de comestibles y otros establecimientos, han permanecido abiertos durante todo el día.

La huelga, donde mayores proporciones alcanza, es en el ramo de madera y metalurgia.

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra un sindicalista acusado de un crimen social.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala puso en libertad al procesado.

El público, al conocer el fallo, prorumpió en aplausos y voces, viéndose obligada la fuerza pública a desalojar el local.

La benemérita, después de conocida la sentencia, quitó las esposas al procesado y lo condujo a la Cárcel.

A la salida el público rodeó al sindicalista, teniendo que simular la benemérita una carga para poder conducirlo hasta la Cárcel.

En las proximidades de ésta se agruparon numerosos obreros y otra vez la Guardia civil tuvo que simular otra carga.

Estonones de uno de los grupos salió un disparo, cuya bala atravesó la pata de un caballo que montaba un guardia civil e hirió al cabo de cornetas Antonio Moreno en una pierna.

La benemérita dio una carga contra los manifestantes, y éstos hicieron frente, descargando piedras.

Resultaron algunos contusos, y se han practicado siete detenciones.

Se cree que en vista de que ha sido absuelto el sindicalista procesado, mañana los obreros acordarán que cese la huelga general, pues según parece fue declarada sólo por la expresada causa.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 8, 22'30 h.

El marqués de la Frontera

El marqués de la Frontera salió esta tarde en el correo de Extremadura. Hoy llegará a Badajoz.

Firma de Guerra

Se destina a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Francisco Aguilera, que cesa en el mando de la Capitania general de la primera región.

Se nombra capitán general de la primera región, al teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Se nombra capitán general de la tercera región (Valencia), al teniente general don Luis Aizpura.

Nombrando gobernador militar de Mallorca, al general de división don Antonio Vallejo.

Nombrando comandante general de las fuerzas de los Somatenes de Cataluña, al general de brigada don Párcido Pereira.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de reserva, don Romualdo María Benítez, don Enrique Montero de Espinosa y don Enrique Cervero Blanco, pasen a segunda situación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Julio Echegaray, don Arturo Querrol y don Joaquín Casaldueño; al contralmirante de la Armada don Angel Elduayen, al general de brigada don Ricardo Villar, al intendente don Sa-

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

(POR TELÉFONO)

DECLARACIONES DE LERROUX

9, 1'30 h.

El anuncio de que iba a comenzar a discutirse el proyecto de transportes del ministro de Fomento, llevó gran animación al Congreso.

Seguio comentándose mucho la nota de los republicanos acerca de la actitud que mantendrán al tratarse del proyecto de Cierva.

Lerroux manifestó ante los periodistas que dicha nota la había redactado íntegramente y que se hallaba completamente satisfecho de su contenido.

En esa nota—dijo—se ve que los republicanos tenemos personalidad propia y que no vamos a la zaga de nadie.

Los proyectos de Cierva, en conjunto, están bien y así lo reconocemos porque todo lo que ellos abarcan es necesario. Nosotros no miramos la persona que lo presenta, sino que únicamente vemos si son buenas las ideas.

El que reconocamos que el proyecto sea necesario, no quiere decir que no lo discutamos, pues lo primero que preguntaremos es de dónde va a salir el dinero que se precisa para llevar a la práctica dicho proyecto; y en el caso que se piensa crear nuevos impuestos, hay que averiguar sobre quiénes pesarán principalmente, o si se piensa apelar al crédito, trataremos de la necesidad de robustecerlo.

Discutiremos, pues, serenamente y procuraremos atender especialmente a la parte financiera más que a la técnica.

Aunque al hablar de esta cuestión se dice que los liberales están desmoralizados, yo he de decir que para eso era necesario que antes hubieran estado unidos.

—¿Y si el Gobierno aplicara la guillotina al proyecto?—preguntó un periodista.

—En ese caso procederíamos con arreglo a nuestra posición.

Creo que es equivocado el procedimiento.

Lo más interesante—agregó Lerroux—es conocer la actitud de Maura, pues seguramente es la que dará la pauta al Gobierno.

Si se demostrara—terminó—que no hay dinero para llevar a la práctica el proyecto de Cierva, podrían los amigos del Gobierno aprobar en una sola sesión tranquilamente el proyecto, en la seguridad de que éste no surtiría efecto alguno.

Reorganización de la Policía

Se dice que mañana publicará el Gobierno el plan de la reorganización de la Policía.

Detención

Sevilla.—Ha sido detenido Manuel Aguilera, ex director del periódico "Solidaridad Obrera".

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

UN OBRERO MUERTO A TIROS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 9, 3 madrugada. (Urgente.)

La primera noticia

A media noche, al salir de la Casa del Pueblo un obrero litógrafo, fué agredido a tiros por otro obrero.
Conducido el herido a la Casa de Socorro falleció antes de que se le prestaran los primeros auxilios.

Madrid, 9, 3:10 madrugada. (Urgente.)

Detalles del suceso

Ampliando detalles del suceso comunico que anoche se celebraba una reunión en la Casa del Pueblo, de la Sociedad de Litógrafos, con el principal objeto de que la Junta directiva aclarara si podía ser que los obreros pudieran pertenecer al mismo tiempo que a la Sociedad de Litógrafos al Sindicato Católico.

La reunión desistió sin grandes incidentes, surgiendo sólo las naturales discusiones.
No se tomó ningún acuerdo concreto, optándose por dar un plazo de cuarenta y ocho horas para determinar si los litógrafos abogaban por una u otra Asociación.

Al salir a las once y cuarto de la noche de la Casa del Pueblo el obrero litógrafo Francisco Hernández Escribano, de veintitrés años de edad, rodeado de un grupo de amigos, y al llegar a las cercanías de la calle de Góngora, un obrero que vestía ropa de albañil invitó a separarse del grupo a fin de conversar un momento.

Pocos momentos después sonaron tres disparos, cayendo al suelo herido Francisco Hernández.

El agresor huyó, sin que pudiera ser detenido.
Conducido el herido a la Casa de Socorro, apremiósele una herida en la región supramaria izquierda, sin orificio de salida. El herido falleció poco después.

Al poco rato se personó el Juzgado en la Casa de Socorro, encontrando en las ropas del cadáver un papel invitando a Hernández a una jira del Sindicato Católico.

Dícese que en la reunión Hernández defendió la tesis de que era compatible pertenecer a las dos Sociedades, y que él actualmente pertenecía también al Sindicato Católico.

HACIENDA

Libramientos
Hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Don Daniel Tena, 15.050'62 pesetas; don Loreto María Algora, 30.632'62; don Francisco Corchero, 16.968'58; don Mario González, 24.807'77; señor depositario pagador, 830'65.

Recaudación del día

Durante el día de ayer se recaudaron, por los conceptos que se expresan, las siguientes cantidades:

Derechos reales, 556'14 pesetas; territorial, 74.555; industrial, 5.709'40; nulidades, 1.005'85; impuesto de pagos, 168'60; retas, 1.617'52; alumbrado, 208'70; demás recursos, 101'54; Aduanas, 71'40; alcoholes, 645'40; transportes marítimos, 2.411'92; recargos municipales, corrientes, 265'60; operaciones del Tesoro, 493'67.

ESTACION METEOROLÓGICA

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Observación, 7 h., 13 h., 18 h.
Barómetro en mm. 746.0 746.2 745.2
Temperatura C. 13.8 22.6 24.6
Humedad por % 81 45 33
Viento (Dirección) SO. SO. SO.
Viento (Fuerza) 0 1 1
Lluvia (litros por metro cuadrado) 0.0 0.0 0.0
Agua evaporada (litros) 0.4
Estado del cielo Cnbt. Desp. Desp.

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARROJES DE TODAS CLASES

DE RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Carrojes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.
Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

SE VENDE

el agostadero de la dehesa 'Las Pizarrillas', con buenos abrevaderos. Para tratar, con los arrendatarios de la misma, residentes en ella, que está enclavada próxima a La Roca de la Sierra, de esta provincia.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta, farmacias y droguerías.

MILITARES

Firma de ayer

Ayer se pusieron a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

Devolviendo al regimiento de Otmunba resguardo de Leocadio Sánchez, que resulta desconocido en Monteburión.
Idea ídem el cedido por José Tejada Santiago.

Al alcalde de Valencia de las Torres remitiéndole resguardo de 5'75 pesetas para entregar a José Fernández.

Servicio para hoy

Parada, Gravellinas.
Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla, don Rafael Martín.
Imaginario, otro de Gravellinas, don Guillermo García.
Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

VACUNA DE TERNERA, GLICERINADA

La virulencia y condiciones asépticas de nuestra vacuna, unido a su precio reducido, hace que sea la preferida por todos. Tenemos vacuna fresquísima, que servimos a vista de correo.

Preios especiales para Ayuntamientos y Corporaciones.
Pedirla en todas las farmacias.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

DOCTOR SALAZAR

BRAVO MURILLO, 13.-BADAJOZ.-TELÉFONO 349

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA

Reclamar en EVRE, 33. - BADAJOZ

La casa que mejores precios ofrece

Tomas Pulido y Pulido

Reclamar de los Tribunales

París, 49

ESANISTERIA: TAPICERIA: CURVADO

MUEBLES DE LUJO

ACCESORIOS PARA DECORADOS

Campana, n.º 8

PERFUMERIA

RELOJERIA

JUQUETES

BISUTERIA

VIAJES, SPORT

ALUMBRADO

COCHES-CUNAS

AUTOMOVILES

APARTADO DE CORREOS NÚM. 69

OBJETOS DE FANTASIA

PROPIOS PARA REGALOS

ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

Afonso XII, 4

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 22'30 h.

El gran collar de Carlos III

Se afirma que el gran collar de Carlos III, que ostentó en vida el marqués de Estella, pasará al cardenal primado de las Españas, Almaraz.

Un almuerzo

Los ex secretarios del Congreso celebraron un almuerzo en honor del marqués de Athúncame.

También realizaron otro homenaje de respeto y simpatía hacia el señor Sayent, decano de la Asociación.

El Sol

Hoy sale para Badajoz, en viaje de propaganda e información, el redactor comercial de El Sol, señor Murciano.

Animación

Al anuncio de que se discutiría en el Congreso el proyecto del ministro de Fomento, acudió hoy a la Cámara un gran número de diputados.

Las tribunas estuvieron muy concurridas.

En los círculos políticos se hicieron muchos comentarios acerca de la nota redactada después de la reunión de los republicanos.

Lerroux manifestó que la nota había sido redactada por él íntegramente.

Madrid, 9, 1'30 h.

Distribución de turnos

La Comisión de Fomento se reunió en el Congreso para distribuir los turnos de los debates del proyecto de transportes.

Interés político

Se cree que hasta la sesión del martes del Congreso, en que tomará parte Cambó consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de transportes, no tomará el debate interés político.

Los socialistas

La minoría socialista ha designado a Indalecio Prieto para que tome parte en el debate sobre el proyecto de Cierva.

Sostendrá que el proyecto es inaceptable, excepto en la parte que se refiere a obras públicas.

Un crédito para escuelas

El diputado Vicenti ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el Gobierno presente un proyecto para la concesión de un crédito de tres millones de pesetas para la creación de escuelas y colonias escolares.

Los regionalistas

Los regionalistas anuncian que el dis-

curso de Cambó contra el proyecto de Cierva tendrá gran importancia política.

Los liberales

Enterado Melquíades Álvarez de las manifestaciones de Lerroux, dijo que los liberales no habían anunciado oposición al proyecto, sino que se limitarán a discutir lo que sea preciso, mientras el Gobierno no adopte medidas extremas.

Suspensión de una corrida

Se suspendió la corrida benéfica por causa de la lluvia.

Se ha comentado mucho la precipitación en suspender el espectáculo, pues a la una de la tarde el cielo quedó despejado y ya antes había sido suspendido, sin duda porque a dicha hora se habían vendido pocas localidades.

Mejoras

En una de las salas del Senado se reunió una comisión de catedráticos de Universidad e Instituto para tratar de diferentes mejoras, principalmente de la que se refiere a las pensiones, pues en la actualidad la vida de un catedrático de Universidad tiene menos pensión que la viuda del portero de dicho Centro.

Fábrica de monedas falsas

La Policía ha descubierto en la calle de O'Donnell una fábrica de monedas falsas.

Fué detenido Juan Fernández y una mujer llamada Emilia Rodríguez.

Se practicó un registro en la casa, encontrándose troques y demás herramientas que se emplean en la fabricación de monedas.

Huelga de brazos caídos

Barcelona.—En la fábrica de Yates de Gedó, los obreros declararon la huelga de brazos caídos, oponiéndose a abandonar el local.

Intervino la fuerza pública, desalojando la fábrica.

Propaganda política

Barcelona.—Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, los regionalistas están celebrando numerosos actos de propaganda política en toda la región.

Un incendio

Barcelona.—Comunican de Badalona que se ha registrado en aquella población un violento incendio que ha destruido tres edificios.

Las pérdidas son de importancia. No se han registrado desgracias personales.

Huelgas solucionadas

Barcelona.—Se han recibido noticias de Arenys de Mar dando cuenta de que se han solucionado las huelgas que había planteadas desde hace tiempo.

Conferencia de Vázquez de Mella

Barcelona.—En el Circolo del Ejército y la Armada el señor Vázquez de Mella ha dado una conferencia, mostrándose partidario de que Tángier y Gibraltar sean anexionados a España, y que ésta se federe con Portugal.

Una vez hecha esta declaración—agregó el orador—, aunque yo no soy anglofilo, y bien demostrado lo tengo, creo que quizá sería conveniente una alianza con Inglaterra.

Sindicalista detenido

Sevilla.—Ha sido detenido el sindicalista José M. gael, que trala dinero e instrucciones de Barcelona para los sindicalistas sevillanos.

Aunque el detenido dijo que proce-

da de Gibraltar, se ha comprobado que ha venido de Barcelona con el objeto expuesto.

Otra detención

Sevilla.—El gobernador de Jaén comunicó al gobernador de esta capital que ha sido detenido el sindicalista que tomó parte en el asalto de la Cárcel de Sevilla.

Censura de un Centro

Sevilla.—En el registro que practicó la Policía en el local que ocupa la Sociedad de dependientes de Comercio, fueron encontrados varios folletos de propaganda roja.

La Policía detuvo al conserje, el cual después fué liberado previa fianza dada por la Junta directiva.

El Gobernador se ha negado a autorizar la apertura de dicho Centro, por tener noticias de que en él pensaban reunirse los sindicalistas rojos para trazar el plan a seguir con el propósito de establecer el soviét estilo Rusia.

Agresión a la fuerza armada

Lago.—En la parroquia de Tari, seis individuos agredieron con palos y piedras a una pareja y un cabo de la Guardia civil.

Debido a la oscuridad de la noche la lucha fué casi cuerpo a cuerpo, resultando herido levemente un guardia.

Fué detenido uno de los agresores y otro resultó herido.

Una locura

Londres.—El Daily Mail publica un artículo diciendo que es una locura que Inglaterra preste su apoyo armado a Grecia.

Un acuerdo

Berlin.—Se asegura que se ha llegado a un acuerdo entre los generales ingleses y alemanes sobre las operaciones militares en Alta Silesia.

Vuelta al trabajo

Londres.—Se ha reanudado el trabajo en varias fábricas, en las que desde hace algún tiempo estaban los obreros en huelga.

Catástrofe en una fábrica de explosivos

Dresde.—En una fábrica de explosivos de Boemitz, estalló una granada, matando a seis personas e hiriendo a otras varias y causando grandes daños materiales.

Sentencia cumplida

Dublin.—Ha sido ejecutado el policía condenado a muerte por los tribunales en la causa que se le seguía por asesinato.

Sesión parlamentaria

Dublin.—Por primera vez se ha reunido el Parlamento del Norte de Irlanda, asistiendo a la sesión el virrey y los diputados unionistas.

Alemania cumplirá el ultimatum

París.—El embajador alemán, Hirth, ha manifestado que Alemania cumplirá en todas sus partes el ultimatum enviado por los aliados y que asimismo el país alemán espera que Francia ordene la evacuación de los tres puntos sobre el Rhin, que están actualmente ocupados por las fuerzas aliadas.

Todos unidos

París.—Un telegrama de Berlín, enviado al Petit Parisien, da cuenta de que el embajador italiano ha comunicado a los embajadores de Francia e Inglaterra que está al lado de ellos para evitar el avance de los insurgentes alemanes en Alta Silesia.

ULTIMA HORA

9, 4'30 h. (Urgente.)

Agresión contra el presidente de un Sindicato

Barcelona.—En la calle de la Huerta San Beltrán, un grupo de desconocidos hizo una descarga contra un obrero, matándolo.

Créese que el muerto es el presidente del Sindicato de Peluqueros.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.

Le mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

SE ARRIENDA, desde el próximo

San Miguel a pasto, labor y trato de bellota, las dehesas 'La Serrana' y 'Peñerife' (Pequeño). Para tratar, con su dueño, Meléndez Valdés, número 57. Badajoz.

SE VENDE piano. Prim, 22, bajo.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en sitio céntrico y con buena clientela. Para más detalles, diríjase Benegas, 36.

LECHE de cabra y vaca, pura, procedente de ganado de campo, se vende en el corralón de Montero, calle Larga, número 52, a precios económicos, de siete a nueve de la mañana. Se vende en el corralón de Montero.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Se ha dado cuenta al Gobernador civil de la provincia de haber sido recibidas definitivamente las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 191 al 208 de la carretera de segundo orden de Cuesta de Castilleja a Badajoz.

Se ha recibido en la Jefatura y pasa a informe del ingeniero encargado de la carretera; la instancia promovida por don Fernando Rodríguez Macarro, secretario del Consejo de Administración de la Asociación La Paz, de Fuente de Cantos, solicitando autorización para hacer la unión de un camino particular con la carretera de segundo orden de Cuesta de Castilleja a Badajoz, en el kilómetro 114.

Ha sido aprobado el proyecto reformado de las obras que faltan ejecutar en la travesía de Fuente del Maestro, correspondiente a la carretera de tercer orden de Fuente del Maestro a la de Badajoz a Sevilla.

SUBISTA VOLUNTARIA

El día 16 de junio de 1921 y hora de las once, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Arias Montano, 7, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad, de la casa número 9 de la calle de Vicente Barrantes, en Badajoz, que ocupa actualmente el hotel de las Dos Naciones, tasada en 94.000 pesetas.

DR. PEDRO PIQUERO

CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO

OCULISTA

Corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Medicina y cirugía oculares.

Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.

ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO)

MÉRIDA

AUTOMOVILISTAS

Se vende un coche Ford Sedan, con cuatro mil kilómetros de uso y con un buen repuesto, y un landó de caballos. Darán razón, en esta Administración.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Lago del Rey, 2

Cambios con Portugal

En Lisboa, 5.340-5.525 el duro.

En Badajoz, 5.300-5.600 el duro.

En la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, núm. 1.

Teatro López de Ayala

Hoy jueves, 9, dos grandes sesiones de cine y variedades, a las ocho y cuatro y diez y tres cuartos de la noche.

Gran éxito de la notable TROUPE HERMANAS MAX, con sus cómics, duetos, números altamente cómicos, bailes de salón, flamencos, americanos, escenas musicales, etc., etc.

Hermoso decorado, magnífico vestuario y lujosa presentación.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA VEGA Y CÁCERES

BADAJOZ

En la convocatoria que actualmente se está verificando, se ha obtenido el resultado siguiente:

Don Luis Iglesias Carrasco, ingresado en la Academia de Ingenieros.

Don Manuel Álvarez Cáceres, don Francisco Cueva y Berjano, don Luis Iglesias Carrasco y don Francisco Escudero Rablo, aprobados en los ejercicios primero, segundo y tercero en la Academia de Infantería.

Pídase r eglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados.

VENTA: FARMACIAS, CALLE DE RECOLETOS, 2

CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerdo, mular, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres platos del día (3-50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Lira, Villadiego (Burgos).

En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO.

BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA
MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADOS
DORMITORIOS
COMEDORES
DESPACHOS
SALONES
GABINETES
ESCRITORIOS
SILLERIAS
TRESILLOS
OBJETOS DE FANTASIA
PROPIOS PARA REGALOS
ESPECIALIDAD EN MUÑECAS FINAS

DR. PEDRO PIQUERO
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO
OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO)
MÉRIDA

AUTOMOVILISTAS
Se vende un coche Ford Sedan, con cuatro mil kilómetros de uso y con un buen repuesto, y un landó de caballos. Darán razón, en esta Administración.
Elpidio Solís Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Lago del Rey, 2
Cambios con Portugal
En Lisboa, 5.340-5.525 el duro.
En Badajoz, 5.300-5.600 el duro.
En la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, núm. 1.
Teatro López de Ayala
Hoy jueves, 9, dos grandes sesiones de cine y variedades, a las ocho y cuatro y diez y tres cuartos de la noche.
Gran éxito de la notable TROUPE HERMANAS MAX, con sus cómics, duetos, números altamente cómicos, bailes de salón, flamencos, americanos, escenas musicales, etc., etc.
Hermoso decorado, magnífico vestuario y lujosa presentación.

CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO
DE ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 1

LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE ARTE

En la cabeza del "vidente, se manifiesta duramente esta idea de hermetismo tan peculiar en los dibujos del artista emeritense.

Este artista, que es uno de los que más podemos estar orgullosos—no ha enviado este año obras de la importancia que él puede hacer, tal vez estuviera despreviendo y no tendría obras que enviar. Y es lástima, porque los que tantas esperanzas tenemos puestas en su talento excepcional, hemos sentido el vacío de sus obras.

Ha enviado un maravilloso paisaje todo pleno de luz, con una factura originalísima que tal vez nos marque su nuevo modo de pintar, su firmeza en pintar. Hay en esta obra las características suyas, acentuadas con las tintas extendidas en un solo tono y de silueta recorrida con líneas rectas y paralelas, los ángulos rectos de las superficies planas, verticales, las manchas circulares azules en el árbol del primer término y una mancha grande de sol, extendida por igual, como derramada sobre la superficie horizontal.

La otra obra es un estudio del desnudo, pero no deja de ser un "estudio", aunque bien realizado y con un marcado carácter de Academia. El efecto de las telas que ha colocado como fondo, no consiguen dar composición a la obra. Además, el modelo es una enorme masa carnosa, sin espiritualidad alguna que tal vez sólo pueda despertar ciertas sensaciones medulares. Pero, como "estudio", está bien hecho.

Es muy sensible—vuelvo a repetir—que la escasez de obras de Angel Carrasco en esta ocasión, no nos permita hacer de él un completo estudio, como era nuestro más sincero deseo, y decir de su arte todo lo que se merece.

Por primera vez hemos visto ahora las magníficas obras de este dibujante sentimental y romántico. Nos han causado una deliciosa sensación de arte y delicadeza, en las que aún no sabemos qué admirar más, si la "idea", que presenta en sus dibujos o la feliz ejecución.

Predomina en el conjunto de sus obras la poética sensación de lo misterioso; sus dibujos hacen pensar instantáneamente a los que los miran y quieren expresar algo que está más allá de las figuras dibujadas, llevando la imaginación por todo un mundo de cierta clase de literatura. El dibujante poeta imprime a sus obras algo como un alma extraña, misteriosa y hermética que nos interesa, nos preocupa y despierta en la nuestra un sin fin de recuerdos idealizados.

En la cabeza del "vidente, se manifiesta duramente esta idea de hermetismo tan peculiar en los dibujos del artista emeritense. Es una cabeza concebida y realizada bajo la amañada impresión causada al artista por las cabezas pintadas por "nuestro señor, Domenico Theotocopuli, y nos mueve la curiosidad a buscar en el fondo renegrido los bellos caracteres grifos de la firma del "crétense". En el "Errante, y en la "Tragedia, es donde Chacón se nos presenta más decidido y personal, en donde consigue innumerables bellezas en los ropajes, con sus bellas pliegues, sus transparencias, sedas y gasas. Es lástima que la luna del "Errante, nos de una impresión de esfericidad. En las "Flores del mal, ya no hay la espontánea originalidad de las anteriores obras, como sucede también en la parte de la derecha de "El bien y el mal, que nos recuerda aquellas concepciones de un dibujante que estuvo en moda hace pocos años. Por eso toda nuestra atención se fija en la "Tragedia, quizá lo mejor que presenta, no solamente por la belleza de la ejecución y la expresión de dolor e indiferencia que ha conseguido dar a los clásicos personajes de la "comedia italiana, sino por la armonía y perfecta relación entre ambas figuras, destacándose todo sobre un fondo oscuro interrumpido por un polvo luminoso descendente.

Este dibujo maravilloso nos ha dado a conocer a su autor tal como debe ser: un verdadero artista. "Trajano, Este serdónimo aparece firmando una bella colección de bellos dibujos de los que es autor Alfonso Rodríguez, un ferviente enamorado de las clásicas figuras de los hombres de Extremadura en lo que éstos tienen de artístico y emocionante. Después de algunos ensayos de puntillista, de los que puede ser modelo "Luciérnaga, hace algunas notas cómicas como "La familia, una nota muy extrovertida en la que detrás de un aparente humorismo nos describe la miserable existencia de algunas de las que viven en los pueblos, en las casuchas miserables en que personas y animales conviven bajo un mismo techo.

Hace también algunos hermosos dibujos de paisaje que nos traen el recuerdo de energicos agua-fuertes y otros dibujos de "Cabezas de estudio, muy bien hechos.

Pero lo mejor de este artista, a mi juicio, por la orientación que marcan y por la especial valentía de ejecución, tal vez sean los dibujos que nos presenta de tipos y escenas de los obreros agrícolas extremeños. Ha buscado las figuras interesantes de los braceros del campo, las ha estudiado y las coloca en sus obras en una acertada composición, como están en "El descanso, y en "Hombres de Extremadura. Toda la característica de las escenas que vemos en el campo, toda la interesante armonía de líneas y color de las figuras de esos inchadores, los ha fijado Trajano en estas obras que ejecuta en una curiosa combinación de trazos oscuros con toques de "pastel, sin empastar, una buena idea para dar movilidad y "ambiente, a las notas de color. Tal vez exagere algo la línea, pero el conjunto, al final, nos satisface y nos interesa.

Alfonso Rodríguez sigue un camino muy bien elegido, quiere hacer en sus obras toda una apología entusiástica de las figuras de nuestra raza.

F. VACA MORALES.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

8, 23'30 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpeta del interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPLY

PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3 TELEFONO 169

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos

Corredor de Comercio colegiado Echegaray, 22, principal.-BADAJOZ

Reclamaciones a los ferrocarriles

Cobro en ocho días, mediante gestión amistosa, rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.

Asuntos judiciales y extrajudiciales. Cumplimiento de exhortos, certificados de Penales y de últimas voluntades. Médicos honorarios.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS, ABOGADO Luna, 28, 30 y 32, entresuelos, Madrid.

ITINERARIO DEL OCHELISTA

En Cáceres, del 1 al 10 de junio.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Badajoz el propietario de Fuente de Cantos don Gabriel Fernández.

—Del mismo pueblo llegó ayer el diputado provincial don Juan Ramírez Merja.

—Regresó ayer a Badajoz la bella señorita Matilde Fernández de Molina, acompañada de su hermano Enrique.

—Regresó de Madrid el abogado don Manuel Sardiná Heredia acompañado de su esposa.

—Procedentes de Madrid, y de paso para Olivenza, estuvieron ayer en esta don Carlos Gómez, joven farmacéutico; don Rafael Limpo, estudiante de Letras, y don Joaquín Borralló, de Veterinaria.

—Se encuentra enferma, por fortuna no de cuidado, doña Francisca Blanco, esposa de nuestro distinguido amigo don Isidoro Hernández, sobrestante de Obras públicas.

Celamos su pronto y total restablecimiento.

—Ayer regresó a Mérida, después de corta permanencia en Badajoz, don José Placer, representante en la provincia del C. I. E.

—Llegó a Badajoz el propietario de Villanueva del Fresno don Manuel Hernández Camilla.

—También de Villanueva del Fresno ha llegado el alcalde de aquel Ayuntamiento, don Luis Martínez.

—De Salvaleón, don Francisco Méndez, alcalde de dicho pueblo.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal de Valverde de Leganés, don Francisco López Rodríguez.

—De Santa Marta ha venido don Rafael Valladolíd, propietario.

—Regresó de su visita oficial, el inspector del Magisterio don Lorenzo Gordon.

—Ha llegado de Fuente-Alamo (Murcia), el industrial don Diego Blaya Jiménez.

—De Cheles, el corresponsal del Banco Hispano Americano, don Justo Mañiz Rodero.

—De Burguillos del Cerro, el propietario don Juan Rodríguez del Puerto.

ADORACION NOCTURNA

Sexta asamblea ecuarlistica nacional

Asambleístas: Deben ser todos, absolutamente todos los adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado; y todos, absolutamente todos, pueden serlo.

Deben, porque ningún soldado fiel debe buscar pretexto para faltar a una gran parada en honor y gloria de su Rey.

Pueden, porque ya que no todos se hallen en condiciones de poder ser asambleístas "asistentes", todos, sin excepción alguna, lo están para ser asambleístas adheridos; pues bastando para serlo contribuir con una cantidad, cualquiera que sea su cuantía, habrá alguna que no disponga de tres reales, de dos, de uno, de diez céntimos siquiera, con lo que basta para ser inscrito como asambleísta adherido y lucrarse de las gracias espirituales a los asambleístas adheridos.

Siendo este el deseo del Consejo supremo de la Adoración Nocturna y el de nuestro Ilustísimo Prelado, no dudamos lo será asimismo de todos los adoradores activos y honorarios de esta Sección, cuya lista se remitirá a Madrid para que figuren todos como asambleístas adheridos.

Las limosnas de los adoradores honorarios se pasarán a recogerlas a sus respectivos domicilios y las de los activos en sus próximas viglias.

Relación de los adoradores que han contribuido con sus limosnas: Ilustísimo señor Obispo, 25 pesetas, adherido; director espiritual, 5, asistente; vicceditor y veterano, 2, ídem; secretario contador, 1, ídem; Ilustísimo señor deán de esta santa iglesia Catedral, 5, ídem; don Diego Alvarez, 2, ídem; Jefe de noche del segundo turno, 1, ídem; don Enrique Delgado, 3, ídem; don Eulogio Cervera, 0,50, adherido; don Eustasio Morzón, 0,25, ídem; doña Herminia Cervera, 0,50, ídem; don Vicente Pegado Ferradas, 0,50, ídem; secretario del segundo turno, 1, asistente; doña Herminia García, 0,50, adherido; don Jesús Guzmán, 0,50, ídem; don José Guzmán, 0,50, ídem; don Santos Gamboa Moretón, 0,25, ídem; don Antonio Mondéjar, 0,50, ídem; doña Magdalena González Lala, 0,50, ídem; don Ernesto de Armas, 0,50, ídem; doña María Cervera de Armas, 0,50, ídem; don Fernando Scrivano, 0,25, ídem; don Julio Villalobos, 0,25, ídem; s. flor presidente, 5, ídem; don José Mondéjar, 0,25, ídem.

ANUNCIO

Corcho a sacar, con once años, en la dehesa del "Carbajito", término de Fregenal de la Sierra; ofertas, a don Vicente Romero Juan, en Mérida, o en la misma dehesa.

"LA FAVORITA"

GRAN FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE :: CAMARAS FRIGORIFICAS :: PRODUCCION DIARIA :: :: :: 3.000 KILOS :: :: ::

ANTONIO CASCON

ALMENDRALEJO

TRUST JOVERO INTERNACIONAL

MADRID: PUERTA DEL SOL, 11 y 12

Representante, Antonio Valdés

PALACIO, 5.-ALMENDRALEJO

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos.—Julia Rollano García, de diez meses, broncopneumonía. Callejón de Velasco, 36.

Joaquín Galán Maclas, de nueve meses, meningitis. Menacho, 40.

José García Z jara, de ocho meses, eclampsia. Triunfador, 16.

Nacidos.—Manuel Sánchez Bajollo. Morales, 73.

María Rodríguez Pérez. Barriada de la Estación.

Matrimonios.—Ninguno.

ANUNCIO

El día 15 de junio, en casa de don Juan Tienza y Tienza, en Talavera la Real, se vende en subasta privada una tierra conocida por "La Huerta" y varias fanegas de labor y olivos unidos a ésta, lindando con la ribera Un cerro en sitio de "Palomar", con olivos, y otra suerte, también con olivos, en "Pecelina".

La subasta se celebrará a las once de la mañana bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, reservándose el vendedor la facultad de admitir o rechazar las proposiciones que se hagan en el acto de la subasta.

Los títulos de propiedad pueden verse en casa de don Alonso Bejarano, en Puebla de la Calzada.

OCASION

Se vende una máquina de escribir marca "Victoria", último modelo, carro corriente, en perfecto estado, por 500 pesetas. Razón, en esta Administración.

DE LA PROVINCIA

LLERENA

Desde la butaca.—Aicha la hebrea, Se encuentra actuando en nuestro viejo coliseo de Santa Isabel, la espiritual artista Aicha la hebrea. Por ser la actualidad llerenense y haber despertado su trabajo verdadero interés, parecidos de oportunidad describir algunos de los matices de la vida de esta aplaudida estrella. Aicha es descendiente de raza mora, y es mora auténtica. Nació en Orán, empezando a demostrar desde muy niña sus excelentes facultades para el canto, destacándose en su estilo la predilección que profesaba a la música española.

Pequeña aún, fué llevada a Tánger, donde ingresó en una Academia hispano-francesa y allí coronaron en parte sus aspiraciones, pues, ayudada por su entusiasmo, tardó poco tiempo en perfeccionarse en el habla castellana, tomando después lecciones en una escuela de canto, donde sus inmediatos adelantos determinaron una contrata de 60 funciones en Casablanca, donde, en efecto, debutó con gran éxito.

Poco después vino a España, haciendo su presentación en Sevilla, donde fué objeto de la más ruidosa y prolongada ovación, adquiriendo tan justa popularidad en la capital andaluza, que era disputada por las empresas de los importantes teatros.

Hace dos meses próximamente, sintiendo correr por sus venas la sangre bohemía, lema de su raza, al terminar de cumplir el último contrato que firmó, después de haberse negado a aceptar otros muchos que le propusieron, abandonó Sevilla y tomó como rumbo Extremadura, por cuyos mejores teatros viene desfilando.

Hoy, como decimos, se encuentra entre nosotros actuando en este teatro de estrella en troaje con las simpáticas bailarinas hermanas López y la afamada canzonetista Nina de las saetas, habiendo recibido en su presentación, verificada el pasado jueves, un entusiasta y nutrido aplauso, aunque quizá no tan completo como a su mérito corresponde.

Como último número en la noche de su debut, nos presentó el de mayor atracción, no conocido aún en este teatro, "Alá es grande, Alá es poderoso", en cuya típica y admirable creación de Aicha, hecha ante nosotros con todo el sentimiento de su alma al evocar recuerdos de su cuna, bien podemos decir que esta sublime artista llegó a conmoviéndonos, pues a la sugestiva armonía de su canción une la mímica de su sentir, que no es artificialidad, sino fuego propio de su corazón.

Bien podemos considerar a esta estrella de variedades coronando un triunfo tan bien merecido, y no dudamos, basándonos en su inmensa valía artística, que sin que tarde mucho llegará a ocupar el más elevado puesto en el mundo del arte.

Reciba Aicha nuestra más efusiva felicitación y enhorabuena.

Fueron también muy aplaudidas en sus trabajos las hermanas López, y en la creación mora de La hebrea, que figuraron como esclavas de ésta, fueron ovacionadas con entusiasmo por su admirable arte en las danzas moranas.

La Nina de las saetas no menos dejó de escuchar continuas ovaciones, viéndose precisada, a insistencia del público, a repetir las saetas, donde demuestra grandes facultades.—Los del seis.

ANTISARNICO, PILDORAS FEBRÍFUGAS, LABORATORIO ORBI, PURGANTE, SELLO. Includes text about cures and prices.

OFERTAS QUE SE HACEN

Aijacán.—Los señores don Gumerindo Solís y sobr no, venden 300 arrobas de lana fina, blanca, del corte anterior, e igual cantidad próximamente del corte actual. También venden 250 carneros primales, castrados, y 250 corderos. Don Luciano Ramírez vende 200 borros merinos, pelados. Don Leonardo Cordero Ramos tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, fina. Badajoz.—Don Urbano Navascués vende corcho a sacar Benevas, 14. Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semental de la misma raza. También vende varias tinajas de diferentes calidades, una estrujadora, u a prensa de huestilo y un tren completo a vapor, de empacar paja. Se venden 200 borros y 200 borros merinos finos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de "Los Envidados", o en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdés, 27. Don Fermín Liarena, vende el corcho de la finca "Cabezo", término de La Cañosa. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cubida 100 huevos, muy moderna. Para tratar, con dicho señor en Badajoz Calle Romero de Castilla, 25, bajo. Evitavada.—Don Juan García cede en venta 400 borros merinos. Guaymas del Cerro.—Se venden una vaca, angüedra, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una lanerada en familia de rino, variedades Sagineros y Vidales. Dirigido a don Arturo Hierro. Calamonte.—Don Lucio Morillo Rizo tiene a la venta 63 lanchas de siete meses, bien criadas. Para tratar, con dicho señor. Camblito de Llerena.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 200 arrobas de lana fina, del último corte. Don Aigón.—Don José Cortés tiene a la venta 25 novillos de dos años, buena carne. Para tratar, con su dueño, Castilla, número 1. Guareña.—Don Federico Cabo Barros tiene a la venta de 15.000 a 20.000 arrobas de rino de varias clases y buena graduación. Para proposiciones, a dicho señor. Higuera de la Serena.—Don Julián Cauduro tiene a la venta 1.500 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor, Hornachos.—Se venden borros, a elegir, entre 600, para ventilla. Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Jurán tiene a la venta 275 primales y 250 borros de muy buena clase. Don Juan Rico Durán vende 300 borros muy buenos. Para tratar, con dichos señores. Monrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 700 arrobas de aceite, 200 de lana blanca fina, 500 corderos un año y 50 de siete meses. Para tratar, con dicho señor. Olivenza.—Don Joaquín Jorge Piris tiene a la venta tres troncos de caballos, dos alazanos de doce años, de cuatro años; otros dos de diez, enganchados, y otros dos de silla. Solana de los Barros.—Se venden 300 borros Para tratar, con don Manuel Bois Barrena. Talavera la Real.—Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta ocho muletas mamonas. Para tratar, con dicho señor. Valverde de Mérida.—Carbón de buena calidad; se venden 20.000 arrobas próximamente en la dehesa "Comenilla", término de Valverde de Mérida. Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza sarda y holandesa, una recién parida y las demás paridas; un buey de raza de la misma raza, de tres años, y un buey negro y gordo. Para tratar, dirigirse a don Eusebio Pérez. Villanueva del Fresno.—Se vende el corcho de varias fincas. Para tratar, con don Tomás Hernández Blanco, en dicho pueblo.

LEA V, TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación por la mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plozo en lingotes, tubo, chupa y manija. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Serruchos de mano. Pantas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.

Máquinas patentadas de invención para gas cocinero. Cerbero de alfileres al por mayor y menor. Placas estratificadas para fotografía.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA

SULFATO AMÓNICO :: SULFATO DE COBRE :: NITRATO DE SOSA :: SULFATO DE HIERRO :: AZUFRE :: SUPERFOSFATOS DE TODAS LAS GRADUACIONES :: ABONOS COMPUESTOS PARA :: :: :: :: :: :: TODOS CULTIVOS :: :: :: :: :: ::

PABLO ALVAREZ.-Paseo del Prado, 50.-Madrid

Consultor técnico: CEFERINO GONZALEZ

IAGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLY CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA.

ILLIONS. U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rasno continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY

NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA

SALMERÓN, SÚM. 59.-BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Con los de mejor resultado y menos consumo

EXÁMENES

Instituto General y Técnico

Enseñanza no oficial
colegiada

COLEGIO DE DON BENITO

Dibujo, primero. — Sobresalientes: Juan Pintado, Fernando Mera y Faustino Higuelmo. Notables: José Ruiz Sánchez, Francisco Campos y Francisco Peña. Aprobados: José Hernández y Angel Suárez Bárcena.

Dibujo, segundo. — Sobresalientes: Telesforo Paliño, Antonio Cuadrado, Emilio Sánchez y señorita Aurelia Higuelmo. Notables: Antonio Moreno, José Ducas, Francisco Solo de Zaldivar y Anselmo Trejo. Aprobados: Francisco Ferrández, Antonio Cáceres y Juan Godoy.

Nociones de Aritmética y Geometría. — Sobresaliente: Alfonso Mesa. Aprobado: José Gálvez. No presentado, uno.

Aritmética demostrada. — Sobresalientes: Felipe Nicolau, Clemente Porro y José Solo de Zaldivar. Notables: Zenón Enriquez, Francisco Cuadrado Manuel Santamaría. Aprobados: Juan M. Gómez, Eduardo Suárez Bárcena, José M. Ruiz, José M. Pacheco, José Gómez, Enrique Guillén y Rodrigo Sánchez. No presentado, uno.

Geometría. — Sobresalientes: Bartolomé Paliño y Ernesto Valdés. Notables: Juan Negales, Zenón Enriquez y José Perilla. Aprobados: Francisco Villar, Pedro Sánchez, Salvador Sánchez y José Rodríguez. Suspenso, dos. No presentados, dos.

Algebra y Trigonometría. — Sobresalientes: Juan Eduardo Pintado y Fernando Mesa. Notables: Antonio Cuadrado, Faustino Higuelmo y Angel Suárez Bárcena. Aprobados: Francisco Peña, Francisco Campos y José Hernández. No presentado, uno.

Historia Literaria. — Sobresalientes: Francisco F. de Arévalo, Anselmo Trejo, señorita Aurelia Higuelmo y Telesforo Paliño. Notables: José L. Ducas, Antonio Cáceres, Francisco Solo de Zaldivar y Emilio Sánchez. Aprobados: Antonio Moreno y Antonio Cuadrado.

Preceptiva Literaria. — Sobresalientes: Juan Eduardo Pintado y Ang-I-S. Bárcena. Notables: Faustino Higuelmo, Fernando Mera, José Hernández, Francisco Peña y Antonio Cáceres. Aprobados: Francisco Campos y José Ruiz.

Castellano. — Sobresaliente, Alfonso Mera. Aprobados: Francisco S. Porro y José Gálvez. No presentado, uno.

Psicología y Lógica. — Sobresalientes: Francisco F. de Arévalo, Anselmo Trejo y Telesforo Paliño. Notables: Francisco S. de Zaldivar, Antonio Cáceres y Emilio Sánchez. Aprobados: Señorita Aurelia Higuelmo, José L. Ducas, Antonio Moreno y Juan Godoy. No presentado, uno.

Latin, primero. — Sobresalientes: Clemente Porro, Francisco Cuadrado, José M. Ruiz, Miguel Villar, José M. Pacheco, Miguel Villar, José M. Ruiz, José S. de Zaldivar, Manuel Santamaría y Felipe Nicolau. Notables: J. Manuel Gómez, José Gómez, Eduardo S. Bárcena y Rodrigo Sánchez. Aprobados: Zenón Rodríguez y Enrique Guillén.

Ética y Rudimentos de Derecho. — Sobresalientes: Eugenio Frutos, Manuel Valdés, Cándido Gálvez y José Pizarro. Notables: Pedro Cidoucha, Fernando Sánchez y Alejandro Higuelmo. Aprobados: Juan S. Castilla, Pedro C. de Orillana y Enrique Rodríguez.

Enseñanza oficial.

Preceptiva y Composición. — Sobresalientes y matriculas de honor: Ramón Caldera Laso, José María Justo Luengo, Manuel Torralba Cánovas y José Jaramillo Márquez. Sobresaliente, Antonio Rodríguez Sánchez. Notables: Emilio García, Angel Navarro, Gregorio Camacho, Manuel Jaramago, Antonio Alba, Luis Bermejo, Guillermo Barquero, Miguel Sánchez, Pedro Suárez, Francisco J. Blanco, Antonio Márquez, José Castro, Antonio Miranda, José González, Joaquín Cortés, José A. Cortés, Juan Chacón, Celestino Hernández, Tomás de Juan y Antonio Ramos. Aprobados: Francisco Sánchez, J. Antonio Blanco, Francisco Goyeneche, Luis García, Manuel Sampelayo, Pedro Sánchez, Domingo García, Fernando Fernández, Enrique Trigueros, Cayetano Barriga, Juan de Miguel, Fernando Hidalgo, Antonio Rodríguez, Antonio de Ortega, Isidro Pérez, Paulino A. Blanco y Florencio Romero. No presentados, cinco.

Francés, segundo. — Sobresalientes y matriculas de honor: Emilio García, Román Calderón Laso, José María Justo Luengo y Manuel Torralba Cánovas. Sobresalientes: Antonio Ritoré y señorita Amalia Carrasco. Notables: Manuel Jaramago, José Jaramillo, Antonio Alba, Francisco Sánchez, Luis Bermejo, Guillermo Barquero, Antonio Rodríguez, Juan Chacón, Celestino Hernández y Antonio Ramos. Aprobados: Angel Navarro, José A. Blanco, Francisco Goyeneche, Emilio Caballer, Vicente Franco, Miguel Sánchez, Pedro Suárez, Luis García, Francisco J. Blanco, Paulino A. Blanco, Antonio Márquez, José de Castro, Antonio Miranda, Fernando Fernández, Enrique Trigueros, Cayetano Barriga, Fernando Hidalgo, Antonio Rodríguez y Antonio Ortega. Suspenso, diez.

Historia Universal. — Sobresalientes y matriculas de honor: Emilio García, Román Calderón, José María Justo, Antonio Ritoré y Manuel Torralba. Sobresalientes: Señorita Amalia Blanco y Antonio Alba. Notables: Guillermo Barquero, Francisco Goyeneche, Antonio Miranda, Domingo García y Enrique Trigueros. Aprobados: Miguel Gómez, Angel Navarro, Manuel Jaramago, José Jaramillo, Luis Bermejo, Vicente Franco, Miguel Sánchez, Pedro Suárez, Luis García, Francisco J. Blanco, Paulino A. Blanco, Antonio Márquez, José de Castro, Antonio Miranda, Fernando Fernández, Enrique Trigueros, Cayetano Barriga, Fernando Hidalgo, Antonio Rodríguez y Antonio Ortega. Suspenso, diez.

Historia Universal. — Sobresalientes y matriculas de honor: Emilio García, Román Calderón, José María Justo, Antonio Ritoré y Manuel Torralba. Sobresalientes: Señorita Amalia Blanco y Antonio Alba. Notables: Guillermo Barquero, Francisco Goyeneche, Antonio Miranda, Domingo García y Enrique Trigueros. Aprobados: Miguel Gómez, Angel Navarro, Manuel Jaramago, José Jaramillo, Luis Bermejo, Vicente Franco, Miguel Sánchez, Pedro Suárez, Luis García, Francisco J. Blanco, Paulino A. Blanco, Antonio Márquez, José de Castro, Antonio Miranda, Fernando Fernández, Enrique Trigueros, Cayetano Barriga, Fernando Hidalgo, Antonio Rodríguez y Antonio Ortega. Suspenso, diez.

Historia Universal. — Sobresalientes y matriculas de honor: Emilio García, Román Calderón, José María Justo, Antonio Ritoré y Manuel Torralba. Sobresalientes: Señorita Amalia Blanco y Antonio Alba. Notables: Guillermo Barquero, Francisco Goyeneche, Antonio Miranda, Domingo García y Enrique Trigueros. Aprobados: Miguel Gómez, Angel Navarro, Manuel Jaramago, José Jaramillo, Luis Bermejo, Vicente Franco, Miguel Sánchez, Pedro Suárez, Luis García, Francisco J. Blanco, Paulino A. Blanco, Antonio Márquez, José de Castro, Antonio Miranda, Fernando Fernández, Enrique Trigueros, Cayetano Barriga, Fernando Hidalgo, Antonio Rodríguez y Antonio Ortega. Suspenso, diez.

Calvo y Julia Romero. Notables: Señoritas Concepción Carrasco, Anatolia France y Julia Mayoral. Aprobados: Señoritas Teodosia Fernández, Asunción Reyes, Natividad Ginestral, Emilia Bravo y Adela Peromingo.

Nociones de Aritmética y Geometría. — Sobresalientes: Señoritas Gumerinda Tejero, Ildelfonsa Domínguez, Vicenta F. Montero y Encarnación Serrano. Notables: Señoritas Rafaela Sáenz, Otilia Muñoz, Francisca Cascón, Juana Ramos, Eugenia de Haro y Catalina Fernández. Aprobados: Señoritas Anrara Mangas, Estrella Pacheco, Trinidad Jiménez, María Fernanda García, Isabel Cortés, María de los Angeles Sáenz, María González, Josefa García, Ascensión Rincón, Teresa Becerra, Herminigilda González y Teresa Núñez. No presentada, una.

Costura. — Sobresalientes: Señoritas Gumerinda Tejero, Ildelfonsa Domínguez, Francisca Cascón, Vicenta F. Montero, Juana Ramos, Encarnación Serrano, María González, Teresa Rebolillo y Micaela López. Notables: Eugenia de Haro, Catalina Fernández y Ascensión Rincón. Aprobados: Señoritas Angela Sáenz, Estrella Pacheco, Trinidad Jiménez, Fernanda García, Isabel Cortés, Josefa García, Elvira Nández y Herminigilda González.

Religión y Moral. — Sobresalientes: Señorita Antonia Frías, Teresa Rebolillo y Asunción Rincón. Notables: Señoritas Margarita Zoido, Vicenta Alonso y Joaquina Ramos. Aprobados: Señoritas Anatolia France, Eulalia Cledón, Otilia Muñoz, Valentina Flores, Encarnación Serrano, Carmen Centeno, María Rivera, Josefa Hernández y María González.

Gramática Castellana. — Sobresalientes: Señoritas Antonia Frías, Vicenta Alonso, Eulalia Cledón, Teresa Rebolillo, Otilia Muñoz, Josefa Hernández y señorita de la Encarnación Serrano. Notables: Señoritas Aurelia Robles, Margarita Zoido, Joaquina Ramos y María González. Aprobado, señorita Carmen Centeno. Suspenso, tres.

Enseñanza no oficial.

Geografía de España. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Asunción León, Ana Polo y Petra Macías. Notables: Señoritas Matilde Sánchez, Juana Asunción e Isabel García. Aprobados: Señoritas Ildelfonsa Sánchez, Cándida Pérez, Mercedes Herrero, Fernanda Pastor, Amalia Méndez, Celia Pérez, Bibiana Molina, Andrea Cortés, Prudencia Lebrato, María García, Palquería Narváez, Josefa López y Encarnación Fernández. No presentadas, dos.

Francés, primero. — Sobresalientes: Señoritas Victoria Delgado, Pilar Pérez, Atucha Muñoz, Angela Rodríguez y Amalia Marcella. Notables: Señoritas Dolores Guzmán, Cristina Iquiere, Gregoria Santacruz, Ramona Martínez, Remedios Novillo, Fermína Magán y Rosa Lozano. Aprobados: Magdalena Domingo, Eulalia Calzado, Nicolasa Díaz, Isabel Magán, Elvira Cortés y Eulalia Cavallante.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Victoria Salgado, Pilar Pérez, Atucha Muñoz, Angela Rodríguez, Magdalena Domingo, Dolores Guzmán, Ramona Martínez, Eulalia Calzado y Eulalia Cavallante. Notables: Señoritas Nicolasa Díaz, Cristina Iquiere, Gregoria Santacruz, Amalia Marcella, Remedios Morilla, Fermína Magán, Isabel Magán, Rosa Lozano, Eloisa Cortés y Dolores Carvallo.

Religión y Moral. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Asunción León, Ana Polo, Matilde Sánchez, Juana Asunción e Isabel García. Aprobados: Señoritas Ildelfonsa Sánchez, Cándida Pérez, Mercedes Herrero, Fernanda Pastor, Amalia Méndez, Celia Pérez, Bibiana Molina, Andrea Cortés, Prudencia Lebrato, María García, Palquería Narváez, Josefa López y Encarnación Fernández. No presentadas, dos.

Algebra. — Sobresalientes: Señoritas Julia Mayoral, Manuela Calvo y Francisca Calvo. Notable, señorita Asunción Reyes. Aprobados: Señoritas Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Corte y Labores. — Sobresalientes: Señoritas Asunción Reyes, Manuela Calvo, Francisca Calvo, Filomena Herrero, Anatolia France y Nicolasa López. Aprobado, señorita Adela Peromingo.

Física. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo y Francisca Calvo. Notables: Señoritas Concepción Carrasco y Julia Mayoral. Aprobados: Señoritas Asunción Reyes, Emilliana Bravo, Adela Peromingo, Teodosia Sánchez e Isabel Seisdedos.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo, Francisca Calvo, Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo, Francisca Calvo, Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Matilde Sánchez, Petra Macías, Mercedes Herrero, Fernanda Pastor, Isabel García, Prudencia Lebrato, Palquería Narváez, Josefa López, Juana Asunción, Adelaida Herrero y Encarnación Fernández. Notables: Señoritas Cándida Pérez, Amalia Méndez, Celia Pérez, María Jesús Tejada, Isabel Cabezas e Ildelfonsa Sánchez.

Bordado y Corte. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Asunción León, Ana Polo, Matilde Sánchez, Petra Macías, Adelaida Herrero, Fernanda Pastor, Celia Pérez, Isabel García, Prudencia Lebrato y Encarnación Fernández. Notables: Señoritas Ildelfonsa Sánchez, Cándida Pérez, María Jesús Tejada y Andrea Cortés. Aprobados: Señoritas Isabel Cabezas, María García y Bibiana Molina.

Música. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Petra Macías y Adelaida Herrero. Notables: Señoritas Asunción León, Ana Polo, Ildelfonsa Sánchez, Fernanda Pastor, Amalia Méndez, Celia Pérez, Prudencia Lebrato, Palquería Narváez y Josefa López. Aprobados: Señoritas Cándida Pérez, Matilde Sánchez, Juana Asunción, Isabel Cabezas, Isabel García, María Jesús Tejada y Encarnación Fernández.

Historia de la Edad Media. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Asunción León, Ana Polo y Petra Macías. Notables: Señoritas Matilde Sánchez, Juana Asunción e Isabel García. Aprobados: Señoritas Ildelfonsa Sánchez, Cándida Pérez, Mercedes Herrero, Fernanda Pastor, Amalia Méndez, Celia Pérez, Bibiana Molina, Andrea Cortés, Prudencia Lebrato, María García, Palquería Narváez, Josefa López y Encarnación Fernández. No presentadas, dos.

Francés, primero. — Sobresalientes: Señoritas Victoria Delgado, Pilar Pérez, Atucha Muñoz, Angela Rodríguez y Amalia Marcella. Notables: Señoritas Dolores Guzmán, Cristina Iquiere, Gregoria Santacruz, Ramona Martínez, Remedios Novillo, Fermína Magán y Rosa Lozano. Aprobados: Magdalena Domingo, Eulalia Calzado, Nicolasa Díaz, Isabel Magán, Elvira Cortés y Eulalia Cavallante.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Victoria Salgado, Pilar Pérez, Atucha Muñoz, Angela Rodríguez, Magdalena Domingo, Dolores Guzmán, Ramona Martínez, Eulalia Calzado y Eulalia Cavallante. Notables: Señoritas Nicolasa Díaz, Cristina Iquiere, Gregoria Santacruz, Amalia Marcella, Remedios Morilla, Fermína Magán, Isabel Magán, Rosa Lozano, Eloisa Cortés y Dolores Carvallo.

Religión y Moral. — Sobresalientes: Señoritas Purificación Guillén, María Mendiola, Asunción León, Ana Polo, Matilde Sánchez, Juana Asunción e Isabel García. Aprobados: Señoritas Ildelfonsa Sánchez, Cándida Pérez, Mercedes Herrero, Fernanda Pastor, Amalia Méndez, Celia Pérez, Bibiana Molina, Andrea Cortés, Prudencia Lebrato, María García, Palquería Narváez, Josefa López y Encarnación Fernández. No presentadas, dos.

Algebra. — Sobresalientes: Señoritas Julia Mayoral, Manuela Calvo y Francisca Calvo. Notable, señorita Asunción Reyes. Aprobados: Señoritas Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Corte y Labores. — Sobresalientes: Señoritas Asunción Reyes, Manuela Calvo, Francisca Calvo, Filomena Herrero, Anatolia France y Nicolasa López. Aprobado, señorita Adela Peromingo.

Física. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo y Francisca Calvo. Notables: Señoritas Concepción Carrasco y Julia Mayoral. Aprobados: Señoritas Asunción Reyes, Emilliana Bravo, Adela Peromingo, Teodosia Sánchez e Isabel Seisdedos.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo, Francisca Calvo, Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo, Francisca Calvo, Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

Historia Natural. — Sobresalientes: Señoritas Manuela Calvo, Francisca Calvo, Emilliana Bravo, María Palma, Adela Peromingo, Angeles de Federico y Daniela Herrero.

LA REAL ORDEN SOBRE ACEITES

Por considerarla de gran interés, dada la importancia de la industria olivarera en nuestra provincia, publicamos a continuación, íntegra, la parte dispositiva de la Real orden de Fomento que sobre exportación de aceites inserta la Gaceta de Madrid.

Dicha Real orden modifica y completa la de 20 de Abril último en el sentido siguiente:

Primera. Las Cámaras Agrícolas de las capitales de provincia que tengan producción olivarera asociadas a los productores y fabricantes que dichas Cámaras estimen deben auxiliar en el cumplimiento de la misión que ahora se les confía, serán las encargadas de proponer a los Gobernadores civiles la expedición de los bonos que la Real orden de 20 de abril último estableció para exportar aceite hasta la cantidad en ella consignada de 20.000 toneladas y en la proporción del 10 por 100 de lo declarado en aquella disposición.

Para preparar las exportaciones que puedan autorizarse en el futuro, cada una de las Cámaras procurará comprobar la verdadera existencia de aceite en su provincia, rectificando en el plazo más breve posible las estadísticas conocidas, y el resultado lo comunicará a este Ministerio con la mayor urgencia.

Segunda. Los bonos que se expidan por los Gobernadores civiles serán entregados a las Cámaras Agrícolas correspondientes para que los distribuyan entre los cosecheros y fabricantes que tengan derecho a los mismos con arreglo a lo dispuesto en dicha Real orden. Las personas que reciban bonos para la exportación designarán, en un plazo que no exceda de dos meses a contar de la fecha en que se expidan, la Aduana por donde se propone exportar, pudiendo elegir libremente entre todas las autorizadas en dicha Real orden y la de Valencia de Alcántara para las exportaciones a Portugal, cuidando las Cámaras Agrícolas respectivas de remitir a la Aduana señalada el duplicado correspondiente para comprobar la autenticidad de los bonos. Una vez hecha esta manifestación, los poseedores de los mismos tendrán un mes para realizar la exportación.

Si en un plazo de veinte días, a contar de la expedición del bono y su entrega a la Cámara Agrícola, el interesado no lo retira de la misma, la Cámara podrá enajenarlo en pública licitación y conservará su importe durante dos meses a disposición del interesado. En el caso de que no lo retirara, pasará a ser propiedad de la Cámara, que lo ingresará en su Caja.

Los tenedores de bonos darán cuenta a la Cámara respectiva de la enajenación que hagan de cada uno para que lo autoricen con su V.º B.º y mediante esta autorización de las Cámaras Agrícolas, no será necesario para la cesión de los bonos la intervención de Agentes mediadores de Comercio ni de Notarios.

Las Cámaras Agrícolas exigirán a los cosecheros y fabricantes que en todo momento pongan a disposición del comercio español hasta el 50 por 100 de sus existencias a precio que, mientras no se disponga lo contrario por este Ministerio, no exceda de 21 pesetas la arroba de 11,50 kilos, en bodega, ni de 22 pesetas esa misma unidad sobre vagón en el ferrocarril más próximo, libre de todo gasto. Dentro de ese maximum, las Cámaras Agrícolas procurarán que se reduzca el precio cuanto sea posible y permita el coste de producción que en cada región haya tenido el aceite.

Los comerciantes podrán dirigirse a las Cámaras Agrícolas para formular pedidos, sin perjuicio de los que hagan a los cosecheros, si así conviene a sus intereses.

Sexta. Las Cámaras Agrícolas redactarán una Memoria detallada para rendir cuenta de su gestión a los cosecheros y fabricantes, que entregarán al Gobernador para la publicidad que estime oportuna y para conocimiento de este Ministerio.

Los Gobernadores, a propuesta de las Cámaras Agrícolas, podrán solicitar de este Ministerio las medidas que estimen necesarias para exigir a los que les resistieran el cumplimiento de las disposiciones de la presente Real orden y de la de 20 de Abril.

Octava. Las Cámaras Agrícolas podrán designar representantes especiales en algunas localidades de su jurisdicción, si lo consideren necesario, para el cumplimiento de la misión que se les confía. Asimismo quedan facultadas para poder exigir cuotas moderadas a sus asociados a fin de atender a los gastos que origine este servicio, si no cuentan con medios económicos para realizarlo.

Novena. Las Cámaras Agrícolas procurarán formar agrupaciones de oliveros tan extensas como sea posible en cada provincia, con objeto de que les auxilien y preparen la más fácil intervención en cuanto se relaciona con la producción olivarera y singularmente con el abastecimiento nacional y la exportación del sobrante al extranjero.

Décima. En el caso de que alguna Cámara Agrícola no cumpliera las obligaciones que se le imponen, podrá el Ministerio suspender la exportación en la provincia en que esto ocurra, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que proceda.

Undécima. Queda suprimida la obligación de consignar el depósito de 1,30 pesetas que la Real orden de 20 de abril último exigía para poder exportar mediante la expedición de bonos.

Dodecésima. Las cantidades que se hubieran entregado en depósito como consecuencia de lo que determina la disposición cuarta de la Real orden de 20 de abril último, se devolverán a los interesados.

De Real orden lo digo a V.º para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.º muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1921.—Cierva.

Para preparar las exportaciones que puedan autorizarse en el futuro, cada una de las Cámaras procurará comprobar la verdadera existencia de aceite en su provincia, rectificando en el plazo más breve posible las estadísticas conocidas, y el resultado lo comunicará a este Ministerio con la mayor urgencia.

Segunda. Los bonos que se expidan por los Gobernadores civiles serán entregados a las Cámaras Agrícolas correspondientes para que los distribuyan entre los cosecheros y fabricantes que tengan derecho a los mismos con arreglo a lo dispuesto en dicha Real orden. Las personas que reciban bonos para la exportación designarán, en un plazo que no exceda de dos meses a contar de la fecha en que se expidan, la Aduana por donde se propone exportar, pudiendo elegir libremente entre todas las autorizadas en dicha Real orden y la de Valencia de Alcántara para las exportaciones a Portugal, cuidando las Cámaras Agrícolas respectivas de remitir a la Aduana señalada el duplicado correspondiente para comprobar la autenticidad de los bonos. Una vez hecha esta manifestación, los poseedores de los mismos tendrán un mes para realizar la exportación.

Si en un plazo de veinte días, a contar de la expedición del bono y su entrega a la Cámara Agrícola, el interesado no lo retira de la misma, la Cámara podrá enajenarlo en pública licitación y conservará su importe durante dos meses a disposición del interesado. En el caso de que no lo retirara, pasará a ser propiedad de la Cámara, que lo ingresará en su Caja.

Los tenedores de bonos darán cuenta a la Cámara respectiva de la enajenación que hagan de cada uno para que lo autoricen con su V.º B.º y mediante esta autorización de las Cámaras Agrícolas, no será necesario para la cesión de los bonos la intervención de Agentes mediadores de Comercio ni de Notarios.

Las Cámaras Agrícolas exigirán a los cosecheros y fabricantes que en todo momento pongan a disposición del comercio español hasta el 50 por 100 de sus existencias a precio que, mientras no se disponga lo contrario por este Ministerio, no exceda de 21 pesetas la arroba de 11,50 kilos, en bodega, ni de 22 pesetas esa misma unidad sobre vagón en el ferrocarril más próximo, libre de todo gasto. Dentro de ese maximum, las Cámaras Agrícolas procurarán que se reduzca el precio cuanto sea posible y permita el coste de producción que en cada región haya tenido el aceite.

Los comerciantes podrán dirigirse a las Cámaras Agrícolas para formular pedidos, sin perjuicio de los que hagan a los cosecheros, si así conviene a sus intereses.

Sexta. Las Cámaras Agrícolas redactarán una Memoria detallada para rendir cuenta de su gestión a los cosecheros y fabricantes, que entregarán al Gobernador para la publicidad que estime oportuna y para conocimiento de este Ministerio.

Los Gobernadores, a propuesta de las Cámaras Agrícolas, podrán solicitar de este Ministerio las medidas que estimen necesarias para exigir a los que les resistieran el cumplimiento de las disposiciones de la presente Real orden y de la de 20 de Abril.

Octava. Las Cámaras Agrícolas podrán designar representantes especiales en algunas localidades de su jurisdicción, si lo consideren necesario, para el cumplimiento de la misión que se les confía. Asimismo quedan facultadas para poder exigir cuotas moderadas a sus asociados a fin de atender a los gastos que origine este servicio, si no cuentan con medios económicos para realizarlo.

Novena. Las Cámaras Agrícolas procurarán formar agrupaciones de oliveros tan extensas como sea posible en cada provincia, con objeto de que les auxilien y preparen la más fácil intervención en cuanto se relaciona con la producción olivarera y singularmente con el abastecimiento nacional y la exportación del sobrante al extranjero.

Décima. En el caso de que alguna Cámara Agrícola no cumpliera las obligaciones que se le imponen, podrá el Ministerio suspender la exportación en la provincia en que esto ocurra, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que proceda.

Undécima. Queda suprimida la obligación de consignar el depósito de 1,30 pesetas que la Real orden de 20 de abril último exigía para poder exportar mediante la expedición de bonos.

Dodecésima. Las cantidades que se hubieran entregado en depósito como consecuencia de lo que determina la disposición cuarta de la Real orden de 20 de abril último, se devolverán a los interesados.

De Real orden lo digo a V.º para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.º muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1921.—Cierva.

Undécima. Queda suprimida la obligación de consignar el depósito de 1,30 pesetas que la Real orden de 20 de abril último exigía para poder exportar mediante la expedición de bonos.

Dodecésima. Las cantidades que se hubieran entregado en depósito como consecuencia de lo que determina la disposición cuarta de la Real orden de 20 de abril último, se devolverán a los interesados.

De Real orden lo digo a V.º para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.º muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1921.—Cierva.

Undécima. Queda suprimida la obligación de consignar el depósito de 1,30 pesetas que la Real orden de 20 de abril último exigía para poder exportar mediante la expedición de bonos.

Dodecésima. Las cantidades que se hubieran entregado en depósito como consecuencia de lo que determina la disposición cuarta de la Real orden de 20 de abril último, se devolverán a los interesados.

De Real orden lo digo a V.º para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.º muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1921.—Cierva.

Undécima. Queda suprimida la obligación de consignar el depósito de 1,30 pesetas que la Real orden de 20 de abril último exigía para poder exportar mediante la expedición de bonos.

Dodecésima. Las cantidades que se hubieran entregado en depósito como consecuencia de lo que determina la disposición cuarta de la Real orden de 20 de abril último, se devolverán a los interesados.

De Real orden lo digo a V.º para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.º muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1921.—Cierva.

PALUDISMO

Ninguna FIEBRE PALÚDICA se resiste al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad con el número 528.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia. PRECIO DE LA CAJA: 5 PESETAS

ESPECIALIDAD

CONFERENCIAS TELLE

EN

CAFES TOSTADOS

Y

CAFES VERDES

de las colonias portuguesas S. Thome, Cabo Verde, Ambriz

G. DUPIN Y COMPAÑIA. -- BADAJOZ

Pedro Gómez Muñoz
DENTISTA
Bahagay, núm. 7 pral. BADAJOZ